

Regulariza orden a pago que se indica

SANTIAGO, 17/06/2020 - 1858

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10⁰ de la Ley N^o 18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46º del DFL N^o 149 de 1981 y el Decreto Universitario Nº668 de 1988, la Resolución Nº I .600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario Nº 1171 del 1996, Art. 44 y 48 DL. Nº 1094 de 1975 Ley de Extranjería.

CONSIDERANDO:

RESUELVO:

1.	REGULARÍCESE el pago de \$600.000
(Seiscientos mil pesos) por concepto de alimen	tación y alojamiento externos al Sr. SR. PIERRE
PY, de nacionalidad francesa, Pasaporte	en el marco de su visita a participar a
Congreso "On-Positive Curvature, Isometric A	actions, and Dynamics of Cocycles" en cajón del
Maipo, en el marco de Proyecto Anillo ACT-11	03, durante el período desde el 22 de abril 2013 a
05 mayo 2013.	

El gasto de \$600.000.- (Seiscientos mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI Nº 66-60701-1 del Banco Santander, Centro de Costos 11, PS 578 proyecto CONICYT: ACT-1103, Ítem G711.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,

SECRETARIO GENERAL

JRF//CBB Distribución:

¹ Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación

¹ Departamento Finanzas 1 Oficina de Partes

¹ Archivo Central